

**Secció IV. Procediments judicials****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA DE LES ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA****3199*****Procediment Ordinari 282/2017***

En este órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso/administrativo por el Procurador D./D^a. ANTONIO SEBASTIAN COMPANY CHACOPINO ALEMANY, en nombre y representación de SANDRA QUEIRUGA LOPEZ, contra resolución N^o 22076/442 dictada en fecha 22 de mayo de 2017 por el Área de Coordinación Jurídica y Reclamaciones Administrativas de la DIRECCION GENERAL DE POLICIA, que desestima el Recurso de Alzada interpuesto por la recurrente contra el Acuerdo del Tribunal Calificador del proceso selectivo de ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, de la Policía Nacional de fecha 8 de marzo de 2017.

Por lo que en cumplimiento de la resolución dictada en el día de hoy por esta Sala de lo Contencioso/Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, se concede un plazo de nueve días, a partir del siguiente al de la publicación del presente, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida.

En PALMA DE MALLORCA, a diecinueve de marzo de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JESUS ESTEBAN PAVON GARCIA**